

POLÍTICA AMBIENTAL

AIRTESTLAB SPA es un laboratorio de ensayo, con un alto sentido de responsabilidad en la protección del medio ambiente, es por ello que garantiza los recursos financieros, tecnológicos y comerciales necesarios para el cuidado del medio ambiente, mediante:

- La prevención de impactos ambientales adversos.
- La mitigación de efectos potencialmente adversos de las condiciones ambientales sobre la organización.
- El cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos.
- La mejora del desempeño ambiental.
- El control sobre la forma en que se ejecutan nuestros servicios incluyendo su disposición final, usando una perspectiva de ciclo de vida.
- El logro de beneficios financieros y operacionales que puedan ser el resultado de implementar alternativas ambientales respetuosas que fortalezcan la posición de la organización en el mercado,
- La comunicación de la información ambiental a las partes interesadas pertinentes, a través del establecimiento y revisión periódica de los objetivos ambientales.
- El uso sostenible de los recursos y adaptación al cambio climático.

Aprobado por



Cristina Figueira
Gerente General

FE: 02/01/2020
FUR: 08/07/2025
Nº REV: 03
Pág. 1 de 3

POLÍTICA AMBIENTAL

Para ello contamos con un personal y una gerencia altamente comprometida en direccionar sus esfuerzos por reducir los impactos ambientales generados por nuestras operaciones, procesos y materiales. Nuestro sistema de gestión identifica y maneja aspectos ambientales significativos, con especial énfasis en:

- Reducir el consumo de agua potable considerando el número de muestras mensuales analizadas.
- Reciclar los residuos no peligrosos.
- Usar eficientemente la energía eléctrica.
- Fomentar la conciencia ambiental.

Esta política ambiental cubre todas las actividades desarrolladas por Airtestlab Spa.

Aprobado por



Cristina Figueira
Gerente General

FE: 02/01/2020
FUR: 08/07/2025
Nº REV: 03
Pág. 2 de 3

POLÍTICA AMBIENTAL

CONTROL DE CAMBIOS DEL DOCUMENTO

Revisión	Fecha	Modificaciones / Requisito Normativo	Responsable
00	01/2020	Versión Inicial	Director SGI
01	07/2022	No hay cambios en la revisión.	Director SGI
02	07/2025	Se suprime de la política la mención a Organismo de Inspección.	Director SGI
03	04/2026	Se incorpora el uso sostenible de los recurso y adaptación al cambio climático. Se actualizan el marco para los objetivos de reducción de agua potable y uso eficiente de la energía eléctrica	Director SGI

Aprobado por



Cristina Figueira
Gerente General

FE: 02/01/2020
FUR: 08/07/2025
Nº REV: 03
Pág. 3 de 3